



**57 AÑOS
DE HISTORIA
Y DE LUCHA**

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/67
NIT: 891411456-1

CIRCULAR No 30 11 de junio de 2024

De: Junta Directiva del SER
Para: Magisterio de Risaralda
Asunto: convocatoria a Paro Nacional Permanente. Actividades para los días 12, 13 y 14 de junio de 2024.

Cordial saludo,

La Junta Directiva del Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda, **CONVOCA** a todo el magisterio de Risaralda, de acuerdo con las orientaciones de nuestra federación, luego de realizada la Junta Nacional para apoyar el PARO NACIONAL PERMANENTE, con las siguientes actividades de esta semana:

MIÉRCOLES: GRAN TOMA DE CAPITAL PEREIRA
8:00 a.m.
Parque de la Libertad

JUEVES: ASAMBLEAS MUNICIPALES EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS
8:00 a.m.
El sitio lo define la junta seccional del municipio.

ASAMBLEA DE PEREIRA
8:00 a.m.
Técnico Superior, todas las zonas de Pereira.

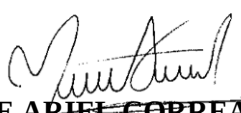
VIERNES: La actividad de paro se hará al interior de cada institución educativa, aprovechando que algunas instituciones tienen reuniones de padres de familia, donde se informará porque del paro nacional y de igual manera hacer un análisis de la ley estatutaria de educación sobre los artículos lesivos y que son los motivantes de este paro.

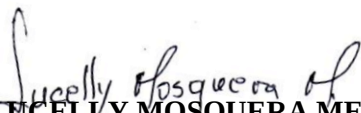
Por último, invitar a los maestros y maestras que tengan la disponibilidad de hacer parte de la gran toma de Bogotá el lunes 17 de junio, para hacer presencia frente al Congreso de la República y presionar para que el articulado de la ley estatutaria de educación favorezca y apunte a las grandes necesidades de la educación pública en nuestro país, se inscriban en el formulario que se dispondrá para tal fin y con el compromiso de asistir.

¡TODOS A LA CALLE!

“Los derechos no se mendigan, se conquistan al calor de la lucha y la movilización”

**JUNTA DIRECTIVA
SINDICATO DE EDUCADORES
Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RISARALDA**


JORGE ARIEL CORREA GONZÁLEZ
Presidente


LUCELLY MOSQUERA MENA
Secretaria General


Elaboró: Diana Corrales



¡Los Derechos no se mendigan... se conquistan al calor de la lucha!

Calle 13 No 6-39



sindicatorisaraldaser.org/



sindicatodeeducadoresrda@gmail.com/